



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Órgano Resolutorio
RESOLUCION DE ALCALDIA

Código documento

ADL15100AN

Nº Expediente:

ADL/2021/14

Fecha creación del Documento:

16/11/2021 10:14

Resolución de la Alcaldía

Número: 299/2021

Fecha: 16/11/2021



46645A313P0P4R1W0PLE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE PRESENTADOS/AS, ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PEONES DE OBRAS PÚBLICAS A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

Convocado proceso selectivo para la selección de dos personas desempleadas, a contratar como peones de obras públicas dentro de los Planes de Empleo en el marco de los Itinerarios Integrados de activación en el ámbito local en la convocatoria 2021.

Finalizado el plazo de presentación de instancias el pasado día 14 de noviembre de 2021 y atendidas las bases reguladoras del proceso selectivo que disponen:

*“10.- Se entenderán como admitidas al proceso selectivo aquellas personas que cumplan los requisitos establecidos en las bases 5ª y 6ª. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará una lista provisional de personas admitidas. El plazo de subsanación, si ésta fuera posible, será de **tres días hábiles**. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición...”*

Por medio de la presente, HE RESUELTO:

Primero.- La aprobación de las listas provisionales de presentados/as, admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo mencionado en el párrafo primero de esta Resolución y que aparecen como Anexo .

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para subsanar errores.

Tercero.- Finalizado el plazo de subsanación, la Resolución definitiva se publicará en el tablón de anuncios y en la Web municipal.

Cuarto.- Publicar la relación provisional de presentados/as, admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios de la web municipal



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Órgano Resolutorio
RESOLUCION DE ALCALDIA

Código documento
ADL15100AN
Nº Expediente:
ADL/2021/14
Fecha creación del Documento:
16/11/2021 10:14

46645A313P0P4R1W0PLE

(www.ayuntamientodecoana.com).

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE PRESENTADOS/AS

Nº	Nº Reg.	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2191	J.M.G.S.	****8981-W
2	2192	J.D.M.	****9253-K
3	2193	M.C.R.F.	****8234-T
4	2196	A.A.A.	****7956-N
5	2200	M.J.M.L.	****1340-A
6	2203	J.E.G.	****4794-L
7	2205	D.D.S.	****9682-E
8	2219	F.A.B.	****1259-Y
9	2220	D.G.G.	****1399-M
10	2225	A.G.S.	****6046-B

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

Nº	Nº Reg.	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2191	J.M.G.S.	****8981-W
2	2192	J.D.M.	****9253-K
3	2196	A.A.A.	****7956-N
4	2200	M.J.M.L.	****1340-A
5	2203	J.E.G.	****4794-L
6	2205	D.D.S.	****9682-E
7	2219	F.A.B.	****1259-Y
8	2220	D.G.G.	****1399-M



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Órgano Resolutorio
RESOLUCION DE ALCALDIA

Código documento
ADL15100AN
Nº Expediente:
ADL/2021/14
Fecha creación del Documento:
16/11/2021 10:14

46645A313P0P4R1W0PLE

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS Y MOTIVO

Nº	Nº. REG.	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	2193	M.C.R.F.	****8234-T	Incumplimiento requisito parado de larga duración según lo establecido en las bases reguladoras.
2	2225	A.G.S.	****6046-B	Solicitud incompleta

Transcríbese esta mi Resolución al Libro de Decretos de la Alcaldía, notifíquese a los interesados con expresión de los recursos que procedan y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y lo firma la Alcaldesa D^a. Rosana González Fernández. Por la Secretaria se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2018, de 16 de marzo).

Coaña, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

LA SECRETARIA

MENENDEZ
GONZALEZ,
MARIA TERESA
Secretaria
16/11/2021 14:32

ROSANA
GONZALEZ
FERNANDEZ
Alcaldesa
Ayuntamiento
de Coaña
16-11-2021
13:41